

Revista

de

Ciencias Económicas

Publicación mensual del "Centro estudiantes de ciencias económicas"

Director:

DÍVICO ALBERTO FÜRNKORN

Administrador:

Luis Podestá

Sub-administrador:

Jorge Traverso

Redactores:

**Dr. José Barrau - Dr. Mauricio Greffier - Juan R.
Schillizzi - Guillermo J. Watson - Silvio J. Rigo
Egidio C. Trevisán - Raúl Prebisch - Julio Silva**

Año VIII

Septiembre de 1919

Núm. 75

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CHARCAS 1835
BUENOS AIRES

Revista de Revistas

La cuestión de la tierra En el folleto: "Labor laws and their administration in the Pacific States", por Hugh S. Hanna, publicado por el U. S. Department of labor bureau of labor statistics de Washington — se estudia el problema de la desocupación; ocupándose el autor de los remedios sugeridos por la "California Immigration and Housing Commission" como buenos para ese problema.

En ese sentido dice, lo que traducimos a continuación: "En adición a los esfuerzos locales coordinados, como se los hizo conocer más arriba, la California Immigration and Housing Commission, ha hecho determinadas recomendaciones para la legislación de Estado, mirando de procurar una reducción permanente de la desocupación. Las recomendaciones no son en su mayor parte sino meramente bosquejos sugeridos para luego ser estudiados en detalle. Pero ellos son notables en cuanto ellos quieren evitar con remedios meramente superficiales las materias más fundamentales. Los más importantes puntos propuestos son los siguientes:

1. *Seguro contra la desocupación.* — Siguiendo esta recomendación hecha primeramente por la comisión de 1914, la legislatura de 1915 proveyó en el sentido de que una comisión especial hiciera las investigaciones convenientes sobre el sano sujeto del seguro social e informar sobre ello a la legislatura de 1917.

2. *Mejoramiento en las condiciones de vida y vivienda.* — Se ha podido puntualizar que las enfermedades son una frecuente causa de desocupación y que por otra parte muchas enfermedades son atribuibles a la habitación insana, super-población, etc.

3. *Mayores facilidades educacionales.* — La comisión indica la urgencia de enseñar inglés a los inmigrantes desde que la ignorancia del lenguaje es una seria dificultad para las personas que deben buscar trabajo y por otra parte muchas enfermedades son atribuidas a la explotación por gentes poco escrupulosas. Urge también la educación profesional para las mujeres como sano pensamiento para la reducción del número de trabajadores imperfectamente adaptados y desocupados.

4. *Industrias reguladoras.* — El pertinente Departamento de Esta-

do estudiaría esta cuestión y aconsejaría en el sentido que tendiera a la mayor ocupación. La comisión cree que con una mayor diversidad de cultivos, podrían estar mucho más extensamente estabilizados los cultivos en agricultura y mejor repartido en el año.

5. *Tierra libre.* — La comisión considera a la cuestión de la tierra como de fundamental importancia para el problema de la desocupación en general. En los presentes tiempos la especulación en valores territoriales absorbe grandes extensiones fuera del mercado productivo y eso es lo que conduce a que cuando los campos son ofrecidos en venta, sus precios son tan inflados que el pequeño comprador tiene muy pocas probabilidades de realizar un beneficio; y sin contar, que en adición, existen infinidad de fraudes y falseadores en la venta de tierras a los pequeños colonizadores. "Una espantosa cantidad de estos colonizadores han sido perjudicados y debieron regresar a las ciudades, muchos de ellos como obreros no clasificados, que vienen a engrosar las filas de los que penden de la suerte de un empleo casual". Por una información de 1915 se advierte la verdadera situación por la que se denuncian verdaderos delitos.

La actitud de la comisión hacia el problema del acceso a la tierra está señalado por los siguientes datos que son de sumo interés.

Todos aquellos que han realizado particulares estudios sobre la desocupación y sobre la inmigración, aseguran que el criterio más lógico y el camino más natural es en el sentido de entregar a pequeños propietarios la tierra que hoy es mantenida en grandes posesiones. Un reciente estudio del "California's Assessment rolls" nos revela las siguientes sorprendentes cifras relativas a la situación de las condiciones existentes:

En Siskiyou County el Central Pacific Railroad fué computado con 664,830 acres de tierra, siendo el 36 % aproximado de toda la tierra que comprende esa región.

En San Bernardino County la Southern Pacific Land Co. fué inscrita con 642,246 acres.

Kern County tiene según el "California Blue Book" 2,793,605 acres en catastro. Este enseña que toda esa vasta extensión pertenece en su mitad a cuatro dueños: Southern Pacific Land Co., the Kern County Land Co., R. F. Elliott y Miller V. Lux.

La totalidad de las posesiones de Miller y Lux es aproximadamente de 700,000 acres. En Merced County sólo, tiene 245,000 acres.

Esto no implica determinar que todos los latifundios se hallan confinados en California. Autoridades competentes han podido determinar que las donaciones de tierra pública cedidas a los ferrocarriles les han agregado en propiedad más de 215,000,000 de acres. Y allá aparece de la más amplia evidencia que hoy en día los latifundistas encuentran de su conveniencia el retener el vasto campo improductivo, en su estado natural.

Que sea de enorme ventaja para nuestro país de dar libre acceso a esas extensiones, no puede ser puesto en duda. Pero, respecto a cuales sean los mejores métodos para llegar a ello, es sobre lo que está indecisa la comisión. Es por eso que se ha iniciado una investigación sobre el estado de la tierra y es de la esperanza de la comisión que

con ese estudio se hará bastante fuerte en datos concretos, para poder basar sobre ellos una medida definida que nos podrá sugerir en algunos meses.

Posiblemente a ese fin alguna medida de legislación podría trazar una línea de conducta para dar acceso a la tierra. Una de ellas puede ser la que comprende la revisión de nuestro sistema impositivo. Afirma ella, debe tenderse a transformar los recursos latentes del estado y a desviar el impuesto de las mejoras, tales como casas, árboles, etc., hacia la tierra inculca y desviarlo también de los objetos de propiedad privada, como ser: caballos, vacas, mercaderías y todo otro producto del trabajo hacia el valor de la tierra.

Estudiando el impuesto como remedio, el catastro de California nos enseña que nuestras leyes favorecen a los propietarios ociosos y que la tierra baldía escapa con un gravamen no tan sólo nominal, sino que también en múltiples circunstancias, positivamente ridiculó. Por ejemplo el Central Pacific, paga por 22.061 acres en Yuba County, término medio, a razón de 6 centésimos por acre; 69.008 acres de propiedad de la misma asociación abonan en Tehama County 7 $\frac{1}{2}$ centésimos por acre; 16.000 acres de propiedad de Agoure en Ventura County pagan término medio 8 $\frac{1}{2}$ centésimos por acre; 13.732 acres asignadas al Southern Pacific Land Co., en Tulare County pagan término medio 4 $\frac{1}{2}$ centésimos por acre.

Así si algunos discuten la cuestión de la conveniencia de adoptar un pensamiento radical para desprender a los monopolistas de sus amplios latifundios, lo que no puede discutirse y que todos deben aceptar es de que el presente sistema impositivo no lo consigue. Sin embargo, sea que el remedio esté en el régimen tributario o en otro método, o en la combinación de ambos, no está aún la comisión preparada para indicarlo a ciencia cierta".

Como se desprende del precedente informe oficial, — que traducimos fielmente — existen en Estados Unidos de Norte América, análogos males que aquí en nuestro país. Amplias extensiones de suelo quedan en pocas manos, mientras los hombres se aglomeran alrededor de las industrias en las ciudades y congestionan el tráfico de las riquezas con una superabundancia de intermediarios, que son muy laboriosos y honrados, pero que el único efecto que producen es encarecer la vida y hacer más dura la lucha por la enorme competencia. Partamos desde este punto de vista y veremos cuán fácilmente nos podremos explicar los conflictos actuales de nuestros obreros y cómo igualmente podremos comprender la única solución que puede hacerse a ese problema. Ni bien sufrimos la crisis de 1914, el primer efecto fué el de la despoblación de las campañas y consecuentemente la congestión de las ciudades. La huída de los agricultores respondía a la situación realmente afligente de nuestros colonos, que con la exigüidad de las ganancias que les dejan los propietarios, tenían que vivir del crédito extorsionista que les brindaban los pulperos y acopiadores y estos a su vez vivían del crédito de las casas importadoras y mayoristas. Y como hubo una restricción instantánea del crédito bancario, producida por el pánico y hubo un número estupendo de quiebras, los efectos fueron, del cese de la especulación en valores

territoriales a los bancos, de estos a las casas mayoristas e importadoras y finalmente de éstas repercutió al pequeño comercio de la campaña, quién apurado, apretó a los colonos que eran la salvación en última instancia. Pero la situación era ya tan crítica que el exigirles cumplir en el acto sus compromisos era derrumbarlos, y así fué. De modo que toda esa caravana expulsada de lo que la naturaleza brindó como patrimonio común de todos los hombres, fué la que vino a aumentar el número de bocas que consumían sin que los brazos produjeran y vino a acrecentar el número de los que golpean al mismo tiempo a las puertas de una fábrica, engendrando con su competencia la facilidad para el industrial de fijar bajos salarios y condiciones exigentes. ¡Qué huelgas, ni qué minuciosas rebuscas sobre la relación del costo de la vida con los salarios! Viérase, si la emigración abundante hacia las campañas dejara diezmadas las ciudades en su población: como la producción aumentaría, la riqueza sería más efectiva, la vida más barata, las viviendas en abundancia, el comercio con más movimiento y menos intermediarios, las fábricas con más materia prima, los transportes en mayor actividad y los hombres trabajadores: del pensamiento y del músculo serían requeridos con insistencia y así como veríamos en las campañas buscar los arrendadores a los arrendatarios, los veríamos a los patronos en las ciudades buscando a sus obreros y empleados. El fondo del problema de la desocupación está pues en la cuestión de la tierra. Por eso es que siempre afirmo que nuestros socialistas del marxismo andan completamente errados por el camino del odio y de las huelgas.

D. A. F.

**La Unión
aduanera
centroamericana**

En el número 6 del Foro Nicaragüense figura un artículo del barón de Frantzenstein sobre un proyecto de unión aduanera centroamericana, que si debiera interpretarse como una tendencia a aplicar el mismo criterio en pequeño, que nosotros deseáramos fuera el patrimonio de toda la humanidad, nos resultaría una proposición muy grata y simpática. Nos referimos a nuestra idea emitida en notas anteriores y en las cuales acariciábamos como desiderátum de la organización mundial la creación de una sola patria económica destruyendo las fronteras de esa índole y procurando paulatinamente una unión universal que comprendiera a todas las naciones del orbe en un libre cambio perfecto.

Pero, sin embargo, esa no parece ser la idea que anima al articulista, desde el momento que él exclama: "que la vida económica centroamericana, exige, hoy más que nunca, la formación de un Zollverein que conceda a nuestros países su total independencia económica y las armas para las luchas que el imperialismo de las grandes naciones deja presentir en la continuidad de la política internacional".

De modo que bajo ciertos reparos no vendría a ser sino una agravación pequeña del estado de cosas actuales, mundialmente examinadas; lo que resulta de la consideración de que todo armamento proteccionista combinado con otros países, tanto como el que realice aisladamente cada uno de ellos, destinado a la defensa económica de

determinadas regiones contra otras, no hace sino suponer más cruel la lucha a sangre que será el corolario obligado de todas esas preven- ciones y ataques de carácter económico; pues será la eterna historia, mientras subsistan las mismas causas, de que bajo un pretexto u otro las guerras serán encendidas por cualquiera de los interesados que en cada época querrá obtener él el predominio comercial del mundo.

Sin embargo tiene el autor de esa colaboración buenas ideas di- seminadas en el artículo, las que nosotros recogemos. Así por ejem- plo, dice: "¿Qué otro efecto, sino el empobrecimiento de Centro Amé- rica, podrá producir la guerra de tarifas entre nuestros estados? El gravamen sobre el intercambio centroamericano, mantenido todavía entre Guatemala, Nicaragua y Costa Rica, es antipatriota, establecido con el designio de guerrear la producción de estados hermanos". ... "Los impuestos interestadales constituyen el mayor inconveniente para el estrechamiento fraternal, representan un atentado en contra de la riqueza nacional, comprometen o imposibilitan la unidad política, fomentan discordias internas y empobrecen a Centro América".

"Nadie reconocía la importancia de reunir todas las provincias, to- dos los puntos lejanos de Centro América por medio de largas y có- modas vías de comunicación para establecer entre sí relaciones comer- ciales e intelectuales, haciendo afluir a las metrópolis, las riquezas de los departamentos y, en cambio, expandir la civilización y cultura has- ta en las regiones más apartadas. Nuestros políticos, nada hicieron si- no cuidar lo del momento, lo del día, de lo que asediada la atención a una hora determinada; se asustaron ante las dificultades de la obra! Y nada habían aprendido de los maestros romanos:—En el suelo del Lacio fué precisamente, la necesidad de vencer las dificultades acu- muladas; lo que hizo progresor entre ellos, de una manera tan asóm- brosa, la técnica de las vías de comunicación al igual de otras cons- trucciones. Con una constancia admirable, ellos multiplicaron los ca- minos sobre todos los puntos como una prueba imborrable de su paso, siempre con un pensamiento político, el de la *unión* y centraliza- ción de su imperio. Las condiciones ambientes determinaron la técni- ca de ese género de construcciones. Y así, Roma en 312 (ant. de J. C.), abrió la magnífica *Via Apia*; cuya prolongación hasta Rimini to- mó el nombre de *Via Flaminia*. Lo que hicieron ellos, para fines de unidad, no hemos podido hacer y comprender después de casi un si- glo de tentativas y de retóricas mesiánicas!...

Hemos gastado innumerables millones en *carreteras políticas*, pero las comunicaciones interestadales continúan afligiéndonos a modo de Inri, hoy más que antes. Hoy, por ejemplo, tenemos que esperar de 30 a 40 y más días la correspondencia de uno de los Estados hermanos, mientras que la histórica Acta de la Independencia, enviada desde Guatemala, llegó a Tegucigalpa en 13 días!

Así se comprende que entre los diversos pueblos se forme un cri- terio vulgar, negándose recíprocamente el dinamismo progresivo. Error debido a la falta de comunicaciones y de ignorancia.

En Costa Rica los síntomas de regeneración acentúanse virilmen- te. Comprendiendo que uno de los más intensos problemas por resolver es el de la colonización interior y el de la explotación de la ri-

queza del suelo, fomenta desde hace años su riqueza nacional, protege por medio de sabias leyes la agricultura y la industria. Y bien lo hace: La vida material de un pueblo, el instinto de vida, constituyen la esencia de su dinamismo. Conseguida plenamente la vida material, los pueblos emplean el sobrante de sus energías en atender y realizar las necesidades del espíritu; de manera que, la vida espiritual de un pueblo, es la resultante de la previa solución de su vida material. Es un pueblo que tiene resuelto el problema de su vida material, fructifican y se expanden gloriosamente todos los empirismos, todas las ideas; vigorizanse todas las manifestaciones de la inteligencia y manifiéstanse con brillo la vida espiritual, las ciencias, las letras y las artes. Un pueblo pobre, que ha de gastar sus energías en la solución de su problema material, no puede gastar su tiempo en las contemplaciones y dulzuras de la vida del espíritu; el instinto irracional de conservación absorbe todas sus energías.

Por el poco conocimiento que tienen nuestros Estados entre sí, se ha podido formar, una opinión generalmente aceptada en Costa Rica, respecto al atraso de Honduras y el de las prevaecientes poblaciones de Guatemala y El Salvador y su relativa mediocridad de su civilización y poco adelanto de su espíritu social. Es exagerado. Los que no conocen íntimamente esas poblaciones, se forman por la apariencia, un concepto deplorable. Cierto es que ante la carencia, casi absoluta, de la estética civil en el hogar, en el vestuario, en las construcciones privadas, en los espectáculos públicos,—ante la exigua producción literaria y artística, uno que no conozca a fondo estos pueblos; formula el anatema y les niega el culto del espíritu y su propensión para la vida intelectual. Y el concepto es deprimente.

Honduras es sólo pobre porque el problema de su economía, permanece sin resolver, y porque los hondureños no han sabido nacionalizar su trabajo, o sea, dirigirlo intentamente en el sentido de despertar las energías de su suelo ubérrico, de su rico subsuelo, actuando sin descanso en la explotación de fuentes de riquezas naturales. El hecho de la actual decadencia de la intelectualidad hondureña, es apenas una consecuencia fatal de su precaridad económica. La florescencia de talentos, evidéncianse en la prosperidad; en la paz material; en las eras de riqueza; en el bienestar popular; cuando las naciones caminan por el esfuerzo de todos, en la senda del trabajo y del progreso, en esos momentos de entusiasmo ascensional; cuando el artista, el sabio, tienen resueltas sus necesidades materiales; cuando el pueblo labora y come, equitativamente retribuido, cuando las industrias se primorean y avanzan; cuando el comercio se capacita en la competencia; cuando la agricultura se perfecciona y se extensifica; cuando en la política se lucha honradamente; cuando, en fin, un sano patriotismo se infiltra en el corazón de todas las clases sociales... entonces surgen los artistas, brillan las letras y las ciencias, comienza el reinado victorioso del espíritu”.

D. A. F.

La Agencia. Económica y Financiera da las siguientes cifras en rublos de los recursos y gastos correspondientes al tercer presupuesto semestral bolcheviki (enero a junio 1919), preparado por el Comisario de Hacienda Kerensky:

RECURSOS

| | |
|---|----------------|
| Contribuciones directas. | 1.732.001.980 |
| „ indirectas. | 2.527.154.000 |
| Aduanas. | 970.000 |
| Explotaciones por el Estado. | 810.606.500 |
| Propiedades y capitales del Estado. | 14.789.269.363 |
| Restituciones. | 69.659.925 |
| Varios. | 277.817.028 |
| | <hr/> |
| | 20.207.568.796 |
| | <hr/> |

GASTOS

| | |
|--|----------------|
| Comité central ejecutivo de soviets. | 459.156.742 |
| Cancillería del Consejo de Comisarías. | 842.045 |
| Relaciones Exteriores. | 11.400.000 |
| Asuntos concernientes a nacionalidades no rusas. | 16.714.337 |
| Interior. | 655.548.812 |
| Instrucción Pública. | 3.887.933.727 |
| Trabajo. | 80.816.069 |
| Salud pública. | 1.227.834.057 |
| Pensión Social. | 1.619.130.903 |
| Hacienda. | 1.403.603.258 |
| Consejo Supremo de Economía Nacional. | 5.813.951.065 |
| Agricultura. | 532.725.811 |
| Comisaría de Aprovisionamiento. | 8.152.836.527 |
| Comercio e Industria. | 202.007.822 |
| Vías y Comunicaciones. | 5.072.996.230 |
| Correos y Telégrafos. | 573.103.010 |
| Guerra. | 12.149.770.487 |
| Contralor del Estado. | 107.599.080 |
| Oficina Central de Estadística. | 68.119.000 |
| Comisaría de Evacuación. | 55.800.000 |
| Comisión para la lucha con la contrarrevolución. | 348.258.813 |
| Comisión para la liquidación de los empréstitos. | 100.181.028 |
| Interés de la deuda al Banco del Pueblo. | 1.625.617.000 |
| Nacionalización de las industrias, etc. | 5.162.625.000 |
| Asociaciones locales. | 201.456.637 |
| Varios. | 200.000.000 |
| | <hr/> |
| | 49.730.127.362 |
| | <hr/> |
| De donde resulta un déficit de. | 29.522.558.564 |

que ha de resultar mucho mayor, por cuanto la recaudación de los recursos resultará inferior a lo calculado, dada la desorganización que debe existir en todo país en revolución, y los gastos siendo más elevados que los presentes.

M. E. G.

**La situación
financiera
de Francia**

Tomamos del "Journal des Economistes", Agosto-Septiembre 1919, las siguientes notas sobre el estado financiero de Francia:

"Al 31 de Diciembre de 1918 los créditos abiertos desde el principio de la guerra, ascendían a 161 mil millones de francos, aunque no han sido empleados en su totalidad.

Por otra parte, los saldos deudores de las cuentas especiales creadas desde la guerra, pasaban de 5 mil millones de francos.

Para hacer frente a estos gastos formidables se recurrió:

Con 22.500 millones provenientes de impuestos;

Con 52.500 millones provenientes de empréstitos consolidados;

Con 26.000 millones provenientes de empréstitos a corto término;

En fin, con los recursos de la Deuda Flotante, con 41.000 millones de francos, de los cuales 17.365 millones correspondían a los anticipos del Banco de Francia y del Banco de Algeria.

El Presupuesto para 1919 se elevará a 10.346.500.000 francos, según las proposiciones de la comisión de finanzas.

Por otra parte, los créditos provisorios abiertos o solicitados para gastos militares y para gastos excepcionales de los servicios civiles aplicables a los 3 primeros trimestres, comprendidos los créditos adicionales, han llegado alrededor de 29.000 millones de francos. Además, se puede avaluar en 6.000 millones la suma de los créditos que serán solicitados en el último trimestre.

El conjunto de gastos del ejercicio de 1919, llegará, pues, a un total que pasa de 45.000 millones de francos, pudiendo llegar a 47.000 millones si se sigue abriéndose cuentas especiales. ¿Con qué recursos se cubrirán?

Se recurrirá: 1º al producto de los impuestos y de las renetas públicas; 2º a los recursos para la deuda flotante.

Se ha avaluado el conjunto de recursos en 38.200 millones de francos. La nación se encuentra frente a un déficit de 8.800 millones, que será preciso cubrir por un empréstito consolidado. Pero como la última convención con el Banco de Francia nos obliga a reembolsar 3.000 millones de francos sobre el próximo empréstito, se deberá aumentar en otro tanto al suma a pedir prestada. Son, pues, 12.000 millones de francos, en cifras redondas, que habrá que pedir al nuevo empréstito.

Un impuesto se impone, pues, antes de fin de año, cualquiera que sea su forma, en rentas u obligaciones, tanto para proceder a la liquidación de los ejercicios anteriores a 1920 como para permitir la consolidación de una parte de nuestra deuda flotante.

Esta, al 31 de Diciembre pasado, corre el riesgo de pasar la cantidad de 77.000 millones de francos.

Se manifiesta por múltiples indicios la abundancia de capitales disponibles. La circulación fiduciaria, sobrepasa en grandes proporciones las necesidades de hora presente; no cesa la inflación de los depósitos

en los establecimientos de crédito, comprendido el Banco de Francia, donde, a pesar de no ganar intereses, pasan de 3.000 millones. Los depósitos particulares en el Tesoro desconocidos hasta hoy, llegan hasta 850 millones. En resumen, es considerable la disponibilidad de los capitales en expectativa de empleo en empréstitos consolidados o a largo término.

Pero en el momento en que serán solicitados por el empréstito de liquidación y consolidación, los capitales serán igualmente atraídos por otras operaciones del mismo Estado, ya sea directamente, ya por medio de intermediarios, acreditados por él, con tanta instancia como que se tratará de la ejecución de urgentes obras."

R. P.

Los rendimientos agrícolas en Francia Según "The Economist" del 22 de Agosto, los rendimientos de las últimas cosechas son poco satisfactorios. Varias causas han contribuido a esto, tales como la larga sequía, la temperatura y la escasez de abonos artificiales. En las cifras dadas por el Departamento de Agricultura, 100, significa rendimiento muy bueno; 80, bueno; 60, regular, y 50, tolerable.

Teniendo en cuenta lo anterior, las cifras correspondientes a 1918 y 1919 son las siguientes:

| | 1918 | 1919 |
|------------------------------|------|------|
| Trigo de Invierno | 72 | 57 |
| Trigo Primavera. | 63 | 49 |
| Maíz. | 62 | 57 |
| Papas | 57 | 43 |
| Arroz | 73 | 64 |
| Remolacha | 57 | 40 |
| Cebada de Invierno. | 73 | 63 |
| Cebada de Primavera. | 59 | 47 |

R. P.

Producción de oro en 1918 "The Commercial and Financial Chronicle" publica las siguientes cifras relativas a la producción mundial del oro en 1918, comparada con la de 1917:

| Países | Peso (kilogs.) | | Valor (millones francos) | |
|--------------------------|----------------|---------|--------------------------|-------|
| | 1917 | 1918 | 1917 | 1918 |
| Africa | 322.915 | 296.790 | 1.112 | 1.022 |
| Australia. | 54.085 | 49.299 | 186 | 169 |
| Estados Unidos | 126.014 | 103.058 | 434 | 355 |
| Canadá. | 22.980 | 22.100 | 79 | 76 |
| Méjico. | 13.542 | 13.063 | 47 | 45 |
| Rusia | 27.083 | 25.816 | 93 | 89 |
| Varios. | 70.728 | 88.521 | 243 | 236 |
| | 637.347 | 578.647 | 2.194 | 1.992 |

Las causas de la menor producción del año 1918 son múltiples y sintéticamente pueden enunciarse las siguientes:

- a) Escasez de mano de obra.
- b) Reducción de la productividad del trabajo.
- c) Epidemia violenta de influenza en Africa.
- d) Aumento de los gastos de explotación.
- e) Situación política de Rusia y Méjico.

M. E. G.

**La deuda pública
de Méjico**

El Ministro de Hacienda de Méjico acaba de publicar las siguientes cifras relativas al monto de la deuda pública de ese país.

| Concepto | Dólares | |
|-----------------------------------|-------------|-----------------|
| | Capital | Interés vencido |
| 1) <i>Interna:</i> | | |
| Consolidada 3 % 1885 | 42.383.850 | 6.993.335 |
| Interior 5 % 1894 | 92.911.700 | 27.873.500 |
| Estado de Veracruz 5 % | 831.200 | 228.580 |
| „ „ Tamaulipas 5 % 1ª serie | 741.500 | 203.913 |
| „ „ „ „ 5ª „ | 795.600 | 219.065 |
| „ „ Sinaloa 5 % | 466.700 | 128.342 |
| Puerto de Méjico 5 % | 665.000 | 182.100 |
| I. | 138.795.550 | 35.829.345 |
| 2) <i>Externa:</i> | | |
| Municipal 5 % 1889 | 13.525.815 | 3.719.599 |
| Consolidada 5 % 1899 | 97.206.829 | 25.516.786 |
| Empréstito oro 4 % 1904 | 74.312.801 | 16.348.816 |
| „ „ „ „ 1910 | 101.898.806 | 22.417.737 |
| II. | 286.944.251 | 68.002.938 |
| Total I + II. | 425.739.801 | 103.832.283 |

La falta de pago de los intereses vencidos evidencian la situación difícil de las finanzas mejicanas, consecuencia lógica de las continuas luchas civiles, que producen gastos y reducen los recursos del país, por los perjuicios que ocasionan a la economía nacional.

M. E. G.